

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

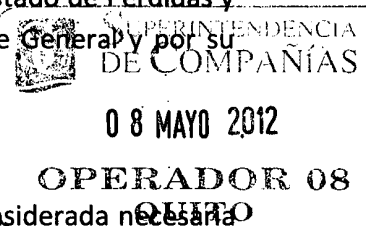
ECUALISERV S.A.

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art. 321 y los estatutos de su Empresa, es grato presentar a ustedes el informe del periodo fiscal 2011, el mismo que contiene la opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentados por la Administración con relación a la marcha de ECUALISERV S.A.

La Administración me ha proporcionado la información referente a las operaciones, transacciones, documentación y registros que consideré necesarios revisar, así como el Balance General de ECUALISERV S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el mismo año, debidamente certificado por su Gerente General y por su Contador.



Revisados los Estados Financieros y la documentación de respaldo considerada necesaria para las circunstancias, puedo informar que en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2011

La Administración de ECUALISERV S.A. ha dado cumplimiento a lo que disponen las normas legales vigentes, el Estatuto Social, como también las disposiciones emanadas del Directorio y sus Accionistas en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2011

El sistema de control interno en su conjunto, satisface los requerimientos para lo que fueron diseñados, los mismos que dan a la Gerencia General un margen razonable de seguridad de que sus activos están salvaguardados contra disposiciones de sus Accionistas y su Gerente General y se registran correctamente, permitiendo la preparación de estados Financieros de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En la preparación de los Estados Financieros, la empresa cumple con las políticas contables establecidas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Estas políticas a su vez están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al verificar las cifras de las cuentas contables expresadas en sus Estados Financieros, vemos que estas concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad de la empresa.

En este año la empresa se ha mantenido en el mercado lo que le permitido tener una utilidad de \$ 53.223,49 al 31 de diciembre del 2011

Señor Accionista en mi opinión, los Estados financieros presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de las operaciones correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de este mismo año, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

